



# SÍNTESIS PLAN DE GESTIÓN

## SITIO PATRIMONIO MUNDIAL UNESCO

**“ÁREA HISTÓRICA DE LA CIUDAD-PUERTO DE VALPARAÍSO”,  
Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.**

**2025-2034**

Departamento de Gestión Patrimonial, Dirección de Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Corporación Municipal para la Administración del Sitio Patrimonio Mundial Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso.



# PILARES

PARA LA ELABORACIÓN  
DEL PLAN DE GESTIÓN

# 1. PILARES

## A

### Reconocimiento y Preservación del Valor Universal Excepcional (VUE)

**Propósito Central:** Mantener, proteger y conservar los atributos que otorgan a Valparaíso su VUE como símbolo de la globalización temprana y puerto clave del Pacífico sur en el siglo XIX, para las futuras generaciones.

**Desafíos de un Contexto Complejo:** Equilibrar la herencia patrimonial con el desarrollo urbano dinámico y las complejidades del contexto económico, social y político.

## B

### Fortalecimiento Institucional y Legal

**Leyes y Recursos:** Responde a la necesidad de integrar regulaciones y aspectos legislativos robustos y mecanismos de financiamiento sostenible para cumplir con la Convención Internacional de UNESCO para los Sitios Patrimonio Mundial en Chile.

**Planificación Decenal:** Se establece una hoja de ruta para los primeros 10 años con objetivos claros para una gestión sostenida y medible, considerando un monitoreo constante.

## C

### Apropiación de una Identidad Patrimonial con relevancia internacional:

**Relevancia Global y Compromiso Local:** Valparaíso es visto no solo como un bien patrimonial local, sino como un testimonio de importancia global. Su gestión impacta tanto en los habitantes actuales como en las generaciones futuras.

# 1. PILARES

## D

### Recomendaciones de la misión técnica de la UNESCO Para la conservación del VUE

Atender las 31 recomendaciones de la Misión técnica de la UNESCO (2022) integrando, también, los contenidos de la "Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico" de la UNESCO.

El Plan da respuesta a la recomendación N° 7 sobre la elaboración, aprobación e implementación de un "Plan de Gestión integral y participativo" y la N° 16 con el "Proyecto piloto de conservación en el Barrio Puerto", área que presenta un estado de vulnerabilidad significativa.

Así también, avanza en la coordinación de un trabajo interinstitucional (N° 8 y N° 13) e integración de instrumentos legales y operativos en pos de la Gestión y protección del Patrimonio.

## E

### Sistema de Gestión Sostenible e innovador:

#### Unidades de Gestión y Planificación Comunitaria:

Establecimiento de unidades de gestión y planificación alineada con las necesidades de la comunidad para una preservación inclusiva.

Sostenibilidad Económica: Enfrentando la limitación actual de fondos de financiamiento mediante el proceso de articulación, búsqueda y levantamiento de recursos alternativos.

## F

### Consolidación de Gobernanza y Gestión Especializada

#### Relevancia Global y Compromiso Local:

Valparaíso es visto no solo como un bien patrimonial local, sino como un testimonio de importancia global. Su gestión impacta tanto en los habitantes actuales como en las generaciones futuras.



## 2. DIRECTORIO



**Camila Nieto Hernández**

Presidenta, Alcaldesa electa  
de Valparaíso



**Carolina Pérez Dattari**

Vicepresidenta, Subsecretaria  
del Patrimonio Cultural



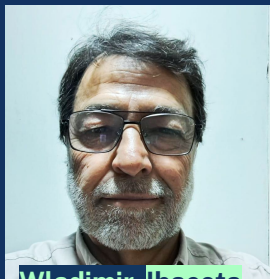
**Rodrigo Mundaca Cabrera**

Director, Gobernador Regional  
de Valparaíso



**Yanino Riquelme González**

Director, Delegado Presidencial  
Regional de Valparaíso



**Wladimir Ibaceta**

Tesorero, Presidente JJVV Cerro Alegre  
Parte Baja y representante de las JJVV del  
Sitio Patrimonio Mundial



**Carlos González**

Director, rector UPLA Representante  
de las Universidades de Valparaíso



**Javier Torrejón**

Director, Presidente de la  
Cámara Regional de Comercio  
de Valparaíso



**Isaac Alterman**

Secretario, Representante  
de la Unión Comunal de  
Juntas de Vecinos (UNCO)



# PRESENTACIÓN

### 3. PRESENTACIÓN

→ 1. El reconocimiento del Área Histórica de Valparaíso como Sitio Patrimonio Mundial en 2003, bajo el criterio de representar un “**testimonio excepcional de la globalización temprana**”, implica no solo un honor, sino una responsabilidad internacional para proteger y valorar su Valor Universal Excepcional (VUE).

→ 2. La creación en 2022 de la **Corporación Municipal de Administración del Sitio Patrimonio Mundial** es un paso innovador en esta labor, estableciendo un modelo de gobernanza único y colaborativo entre el Estado, la Municipalidad de Valparaíso y actores públicos, privados y comunitarios.

→ 3. La Corporación es **responsable de articular** este Plan de Gestión, que responde tanto a las recomendaciones de la UNESCO como a las necesidades locales, en especial ante los desafíos socioeconómicos y patrimoniales que presenta el Sitio, **factores que afectan a la conservación del Sitio Patrimonio Mundial**.

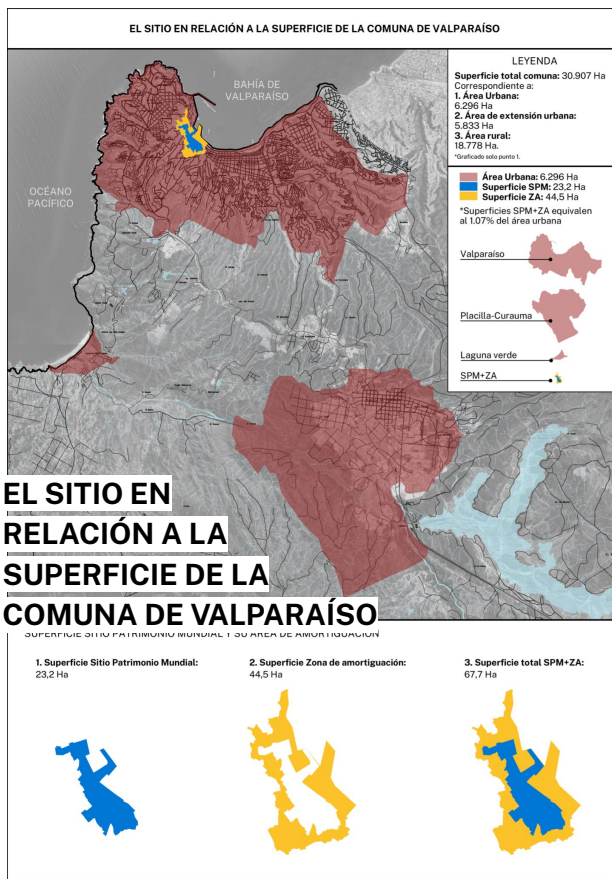
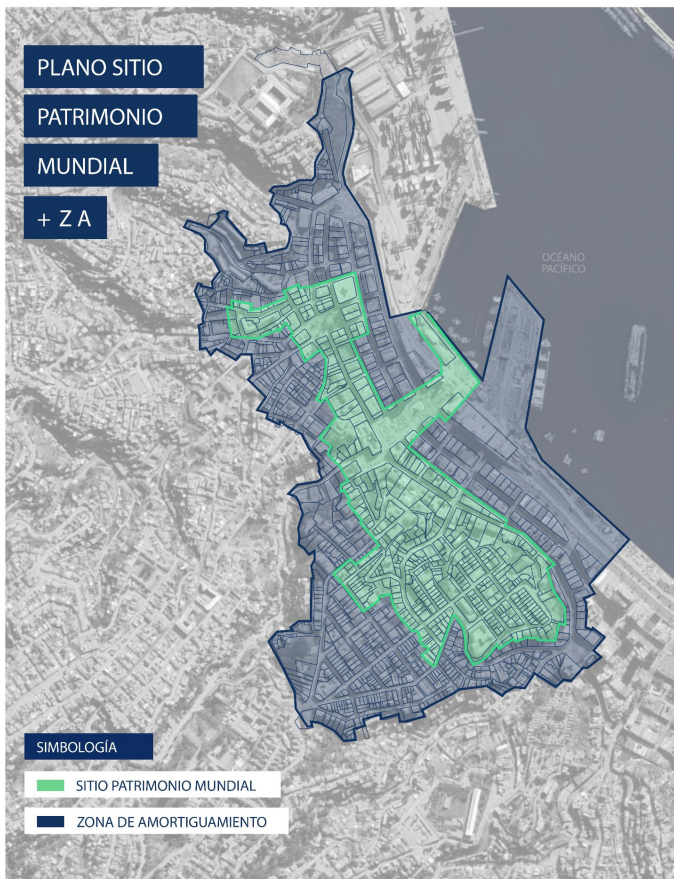
→ 4. Este Plan de Gestión es un esfuerzo mancomunado para coordinar la preservación, rehabilitación y desarrollo del SPM, **alineado con la “Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural” y las “Directrices Prácticas” de la UNESCO**, las cuales guían la planificación y gestión de sitios de importancia global.



# ÁREA HISTÓRICA

DE LA CIUDAD PUERTO DE VALPARAÍSO  
SITIO PATRIMONIO MUNDIAL





Nombre del Sitio:

Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso

ID Lista del Patrimonio UNESCO: 959

Detalles del Sitio:

Estado Parte Chile

Tipo de Propiedad Cultural

Número de Identificación: 959rev

Año de Inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial 2003

## 4. DECLARACIÓN DEL VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL

### DEL ÁREA HISTÓRICA DE LA CIUDAD PUERTO DE VALPARAÍSO

El **Valor Universal Excepcional (VUE)** se define como un "significado cultural y/o natural tan excepcional que trasciende las fronteras nacionales y reviste una importancia común para las generaciones presentes y futuras de toda la humanidad. Como tal, la salvaguardia permanente de este patrimonio es de la mayor importancia para la comunidad internacional en su conjunto"

*(UNESCO, 2019).*

Identificar los **valores y atributos** del Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso de forma precisa y detallada, es una acción fundamental para la correcta comprensión e interpretación de los elementos que constituyen el VUE del Sitio de Patrimonio Mundial, ayudando así a mejorar la gestión para su preservación.

## 4. CRITERIO DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

### **Criterio (iii) de inscripción**

**“Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización de avanzado el siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa del Pacífico de Sudamérica.”**

### **Integridad**

Mide hasta qué punto el patrimonio natural y/o cultural y sus atributos están completos e intactos.

Dentro de los límites se encuentran todos los elementos necesarios para expresar su VUE, incluyendo su **trazado urbano, espacios públicos y edificios**, que varían desde viviendas muy sencillas a edificaciones monumentales; el **patrimonio portuario y naval**, representado por el Muelle Prat y los edificios de servicios navales y de aduanas; la **infraestructura de transporte**, con los ascensores funiculares y los trolebuses clásicos de la época; y una serie de expresiones de **patrimonio inmaterial**.

Sin minimizar las dificultades en la conservación que son inherentes a una ciudad portuaria habitada, se puede afirmar que el bien ha mantenido su integridad.

### **Autenticidad**

Puede interpretarse como el requisito de credibilidad o de veracidad, es decir el sitio inscrito debe ser verdaderamente lo que dice ser, y debe ser evaluado dentro del contexto cultural al que pertenece.

El Área Histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso es sustancialmente auténtica en cuanto al conjunto de formas y diseños, materiales y esencias, usos y funciones, y ubicación y entorno. Ha conservado en gran medida las características clave de su apogeo de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, incluyendo sus elementos urbanos, su arquitectura, sus sistemas de transporte, y partes de su infraestructura portuaria.

**Estos rasgos esenciales son auténticos y se han mantenido** con el propósito de asegurar la continuidad de su uso, su función y sus técnicas de construcción. La relación del bien con el paisaje, y en particular el trazado en forma de ‘anfiteatro’ también han sido mantenidos.



## 4. ATRIBUTOS

### Trazado urbano



Producto de la topografía de sus cerros y sus múltiples quebradas; relaciones visuales, múltiples y variadas en el Anfiteatro; accesibilidades significativas y geometría.

### Espacios Públicos



Sistema e interrelación de los espacios públicos del plan y cerros: plazas, paseos y miradores; escaleras, pasajes, bifurcaciones, encrucijadas, espacios intermedios.

### Arquitectura



Situación de emplazamiento, integración a un conjunto y adaptación a la topografía; diversidad de técnicas, estilos y adaptación al paisaje; diversidad de usos.



### Patrimonio Portuario Naval

Muelle Prat, edificios, servicios navales y de Aduanas.



### Sistema de transporte tradicional: Ascensores y Trolebuses

Arquitectura y tecnología. Solución óptima a un problema de transporte en un medio topográfico excepcional. Miradores naturales de la ciudad.



### Expresiones del Patrimonio Inmaterial

Diálogo intercultural. La ciudad fue poblada e influida por gente de todo el mundo. El tejido urbano y la identidad cultural se distinguen por una diversidad.



## 4. PRINCIPALES FACTORES QUE AFECTAN AL BIEN

*Son aquellos factores que impactan en la pérdida de población residente, estado de conservación de los inmuebles y los espacios públicos, saturación de zonas y conflictos de usos en los espacios públicos, repercusiones en el VUE por proyectos a gran escala, entre otros.*

### Población y vulnerabilidad

**Despoblamiento generalizado** en especial en el Barrio Puerto, en consecuencia se genera presencia creciente de microtráfico, alta convergencia de personas en situación de calle y con problemas de salud mental, escasez de condiciones mínimas de hábitat, percepción de inseguridad constante.

### Propiedad

El **86.1% de los inmuebles y sitios eriazos** en el SPM son de **propiedad privada**, que sumado a la falta de interés inmobiliario, la incertidumbre normativa, los altos costos de mantención en sectores socialmente muy vulnerables con bajos ingresos, provocan un deterioro progresivo.

### Contexto económico (comercial, cultural y turístico)

El dinamismo de la economía local **carece de solidez que promueva la inversión hacia procesos virtuosos** que generen empleos de calidad, que respeten el ordenamiento urbano y la memoria local; que encadene de manera colaborativa las diferentes vocaciones del territorio: portuaria, logística, turística, cultural, patrimonial y universitaria.

### Marco jurídico y legal

**Desactualización** de ordenanzas, **multiplicidad** y **superposición** de instrumentos regulatorios y normativos e **inconsistencias** en la aplicación de normativas. Legislación actual no incide en la mantención responsable de inmuebles ni incentiva el desarrollo económico. Plan Regulador Comunal cuenta con una visión obsoleta para el SPM y una La Ley de Patrimonio Cultural que se encuentra aún en proceso legislativo.

### Amenazas naturales y antrópicas

Se han identificado y evaluado 4 amenazas críticas: **incendio, sismo, deslizamiento de tierra y grafiti vandálico**, que afectan al bien patrimonial dentro del SPM y ponen en riesgo la integridad física de los inmuebles, al tejido social y la autenticidad cultural que estos bienes representan.



# SISTEMA DE GESTIÓN

NECESIDADES  
Y ACTORÍAS

## 5. NECESIDADES DE

### GESTIÓN IDENTIFICADAS

→ **Límites:** Es necesario mejorar la difusión y reconocimiento del SPM y sus límites. Además, se requiere ajustar el Plan Regulador Comunal para una protección integral del sitio y su zona de amortiguamiento.

→ **Financiamiento:** Existe una necesidad urgente de financiamiento adecuado y estable para sostener la gestión y conservación del SPM, dada la falta de recursos específicos para sitios patrimoniales en Chile.

→ **Sistema de Gestión:** Es fundamental definir roles claros, crear una hoja de ruta, y capacitar equipos técnicos para consolidar una gestión efectiva y transversal.

→ **Articulación:** Es vital fortalecer la cooperación interinstitucional e interministerial para coordinar la conservación del SPM, en línea con la recomendación de la UNESCO.

→ **Legislación y Normativas:** Se requiere implementar regulaciones que alineen el Plan Regulador Comunal y la “Ley del Patrimonio Cultural” con compromisos internacionales y la condición de Monumento Nacional.

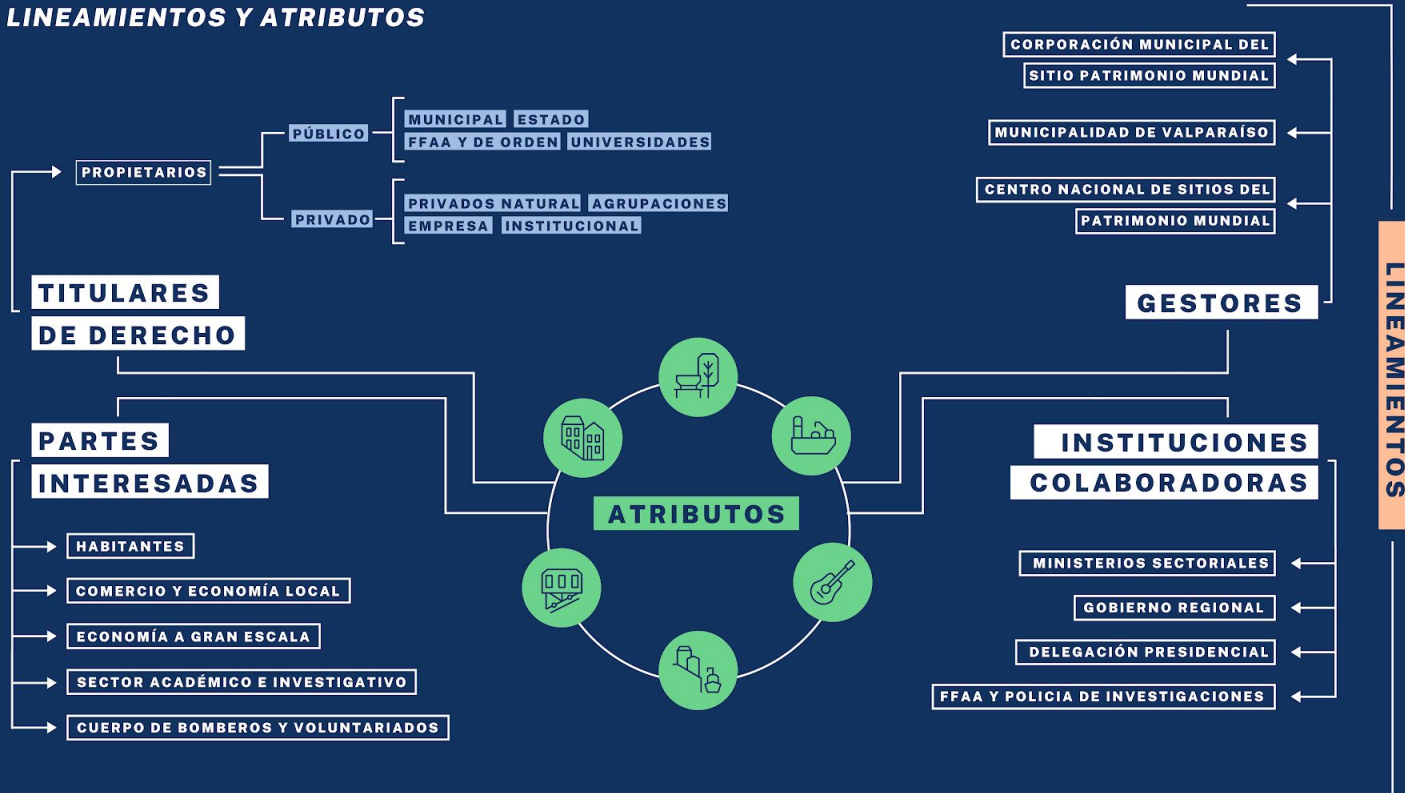
→ **Monitoreo:** Urge establecer líneas base actualizadas y monitoreo constante para evaluar la conservación y autenticidad del sitio, además de datos socioeconómicos de su contexto.





# CATEGORÍAS DE ACTORES

Y SU RELACIÓN CON  
LINEAMIENTOS Y ATRIBUTOS





# PLAN DE GESTIÓN

## 6. OBJETIVO GENERAL

**“Preservar, repoblar, dinamizar, rehabilitar el Sitio Patrimonio Mundial (SPM) Área Histórica de la ciudad puerto de Valparaíso, conservando los atributos que construyen su *Valor Universal Excepcional (VUE)* y los alcances sociales, culturales que conciernen al buen vivir de la comunidad que lo habita y para futuras generaciones de toda la humanidad”**

## 6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para dar cumplimiento al objetivo general se consideran cuatro objetivos específicos:

1

**Contribuir a la regeneración urbana** integral de barrios históricos con atributos del Valor Universal Excepcional, a partir de un lineamiento estratégico habitacional y de espacios públicos coherentes y dinámicos.

2

**Armonizar las normas vigentes** e incidir en la creación, coherencia y aplicación de instrumentos normativos y regulatorios de planificación urbana, velando por la conservación del Valor Universal Excepcional.

3

**Transferir conocimientos** sobre el VUE y sus atributos, a partir de procesos de educación patrimonial y de rescate y difusión de la memoria local.

4

**Identificar y fomentar acciones que dinamicen** el desarrollo económico local del SPM y su Zona de Amortiguamiento, atendiendo a sus vocaciones actuales y futuras.



## 6. ENFOQUES PARA EL DISEÑO

### E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

#### ***Paisaje Urbano Histórico (PUH):***

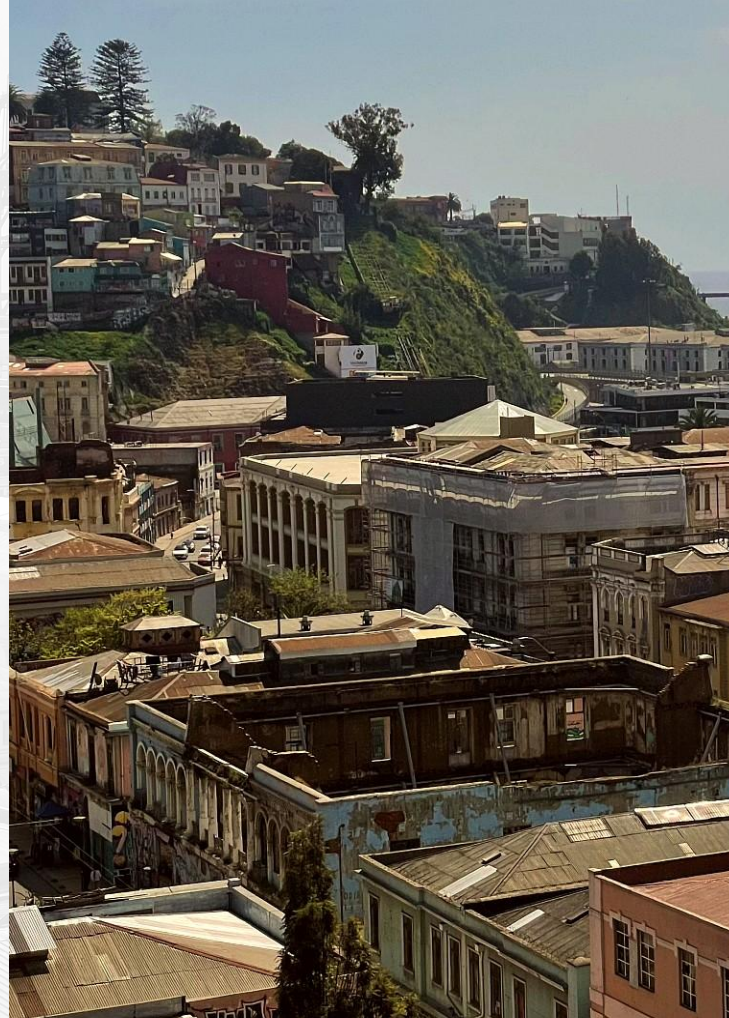
Se entiende por Paisaje Urbano Histórico “la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de ‘conjunto’ o ‘centro histórico’ para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico”.

En ella confluyen los objetivos de la conservación del patrimonio urbano y los del desarrollo social y económico, basado en una relación equilibrada y sostenible entre el medio urbano y el medio natural, entre las necesidades de las generaciones presentes y venideras y la herencia del pasado.

#### ***Reducción de Riesgos de desastres (RRD):***

Dado el entorno complejo del Sitio caracterizado por una topografía desafiante y una población vulnerable, el enfoque de reducción de riesgos de desastres es una directriz esencial que busca garantizar la preservación del VUE.

Este enfoque se aplica transversalmente en el plan, identificando amenazas y vulnerabilidades para diseñar y ejecutar medidas que mitiguen riesgos de forma gradual y adaptativa.



## 6. COMPONENTES TRANSVERSALES

### Participación Ciudadana Barrial e Institucional (PAC)

Su fin es informar y retroalimentar los principales componentes del Plan de Gestión, a través de jornadas participativas con diversas actorías del SPM, zona de amortiguamiento y entorno más amplio, con la finalidad de complementar y fortalecer su construcción e implementación.

Vincula a una amplia gama de titulares de derechos y partes interesadas del SPM con presencia en el territorio, así como la red de instituciones públicas que son parte de su gestión e intervención.

Involucra a actores locales e institucionales mediante un modelo colaborativo, con énfasis en transparencia e inclusión.

### Comunicación Estratégica

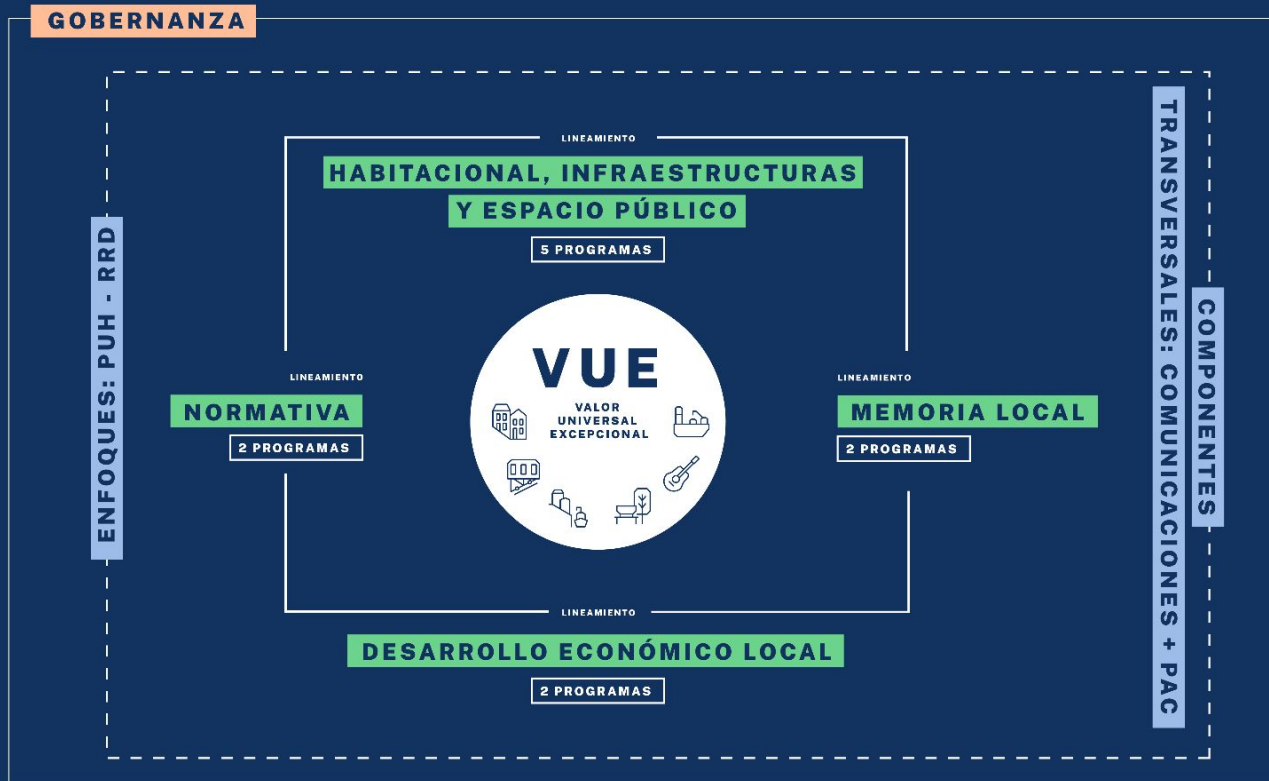
La Comunicación Estratégica posiciona el Sitio Patrimonio Mundial (SPM) de Valparaíso a nivel local e internacional, destacando su valor universal y su impacto en la calidad de vida. Promueve la colaboración entre comunidades e instituciones, integrando mensajes inclusivos, canales multimodales y una identidad visual coherente con UNESCO y Valparaíso.

Su implementación se basará en una estrategia a corto plazo (anual o bianual) mediante planes flexibles basados en escucha activa, segmentación de públicos y herramientas como boletines y plataformas digitales. Será evaluada anualmente para adaptarse a los constantes cambios y necesidades comunicacionales en pos de fortalecer la visibilidad del SPM.





# ESTRUCTURA ESTRATÉGICA Y PROGRAMÁTICA



## 6. ESTRUCTURA

### ESTRATÉGICA

### Y PROGRAMÁTICA

#### Lineamiento **Habitacional, Infraestructura y Espacio Público.**

- *Programa de Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Inmuebles.*
- *Programa Espacio Público y Equipamiento Urbano.*
- *Programa de Vivienda Nueva.*
- *Programa de Gestión de Riesgo.*
- *Programa de Gestión de Residuos.*

#### Lineamiento **Normativa.**

- *Programa de Normativas e Instrumentos de Regulación y Planificación.*
- *Programa de Orientación Técnica Temprana a Intervenciones.*

#### Lineamiento **Memoria Local.**

- *Programa de Rescate y Difusión Memoria Local.*
- *Programa de Educación Patrimonial.*

#### Lineamiento **Desarrollo Económico Local.**

- *Programa de Fomento Productivo Patrimonial.*
- *Programa de Puesta en Valor del Patrimonio con Énfasis en VUE y/o Atributos.*



## Fundamento

**Se centra en la conservación del trazado urbano, espacio público y arquitectura, considerando su compleja topografía e interdependencia.**

Con un enfoque integral y participativo, promueve la corresponsabilidad de actores locales en una regeneración urbana multisectorial que abarca vivienda, espacio público, movilidad y equipamiento, y se alinea con políticas habitacionales y de gestión de suelos. Además, este lineamiento prioriza la conectividad y valor patrimonial de la arquitectura histórica, destacando la urgencia de su conservación como demanda comunitaria para preservar el valor universal del sitio.

## Objetivo

Contribuir a la regeneración urbana integral de barrios históricos con atributos del Valor Universal Excepcional, a partir de un lineamiento estratégico habitacional y de espacios públicos coherentes y dinámicos.

# 6.1

## LINEAMIENTO HABITACIONAL, INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO



## Programa de Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de inmuebles



Programa que busca reducir los factores de riesgo que afectan hoy al sitio, considerando su antigüedad, la falta de mantenencias materiales y de instalaciones; daños producto de la humedad, salinidad del ambiente y acción de xilófagos, entre otros. Impulsa la restauración de elementos patrimoniales en las fachadas, como balcones, ornamentos y estucos, para mejorar la imagen del sitio y la seguridad pública.

### OBJETIVO

Conservar preventivamente el atributo de arquitectura de inmuebles con valor patrimonial emplazados en el SPM y su zona de amortiguamiento, impulsando el desarrollo de proyectos que aporten a la conservación preventiva, considerando la topografía y los patrones de asentamiento para la revitalización de los ejes transversales de la trama urbana.

### PROYECTOS RELACIONADOS

Mejoramiento de Viviendas antiguas y patrimoniales / Mejoramiento de Fachadas / Restauración, Rehabilitación y Conservación de Inmuebles.



## Programa Espacio Público y Equipamiento Urbano



Programa que promueve la rehabilitación de aceras, calzadas, áreas verdes, pasajes y escaleras en el SPM considerando la identidad de cada barrio. Incentivando a los propietarios privados para que restauren y activen el uso de sus inmuebles. a los residentes, visitantes y/o trabajadores del Sitio a hacer uso de los espacio públicos, y fomentar el flujo de personas, la dinamización económica, social, cultural y turística.

### OBJETIVO

Conservar la arquitectura, trazado urbano, espacio público y equipamientos comunitarios del SPM y su zona de amortiguamiento, considerando la topografía y los patrones de asentamiento para la revitalización de los ejes transversales de la trama urbana.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Sistema de Plazas y áreas verdes / Sistema de Escaleras / Sistema de Paseos miradores / Sistema de Ejes de calzadas y aceras / Sistema de Pasajes peatonales / Equipamiento Urbano asociados a servicios y mobiliario de uso comunitario.

## Programa de Vivienda Nueva



Programa que busca reducir los factores de riesgo que afectan hoy al sitio, considerando su antigüedad, la falta de mantenencias materiales y de instalaciones; daños producto de la humedad, salinidad del ambiente y acción de xilófagos, entre otros. Impulsa la restauración de elementos patrimoniales en las fachadas, como balcones, ornamentos y estucos, para mejorar la imagen del sitio y la seguridad pública.

## Programa de Gestión de Riesgos



Programa que integra procesos de gestión, acciones de capacitación, difusión y comunicación y obras e intervenciones para la reducción de riesgos del Plan Integral de Gestión de Riesgo de Desastre del Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso, realizado en el año 2023 enfocado a 4 amenazas críticas: incendios, sismos, deslizamientos y graffiti vandálico.

### OBJETIVO

Promover la construcción de viviendas nuevas que consideren los atributos del Sitio y su emplazamiento en el sitio de patrimonio mundial Valparaíso. (vía compra de suelo, o promoción de alternativas de usos).

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Adquisición de suelo para vivienda nueva (sitios eriazos / inmuebles abandonados)

### OBJETIVO

Contribuir a la reducción de riesgo de desastres en el SPM, abordando estratégicamente su zona de amortiguamiento y su entorno más amplio.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Gestión y levantamiento de información / Implementación y obras / Capacitación y Difusión.



## Programa de Gestión de Residuos



Programa que busca fortalecer la acción conjunta pública, privada y comunitaria en cuanto a instancias de sensibilización, educación y transferencia de información para el correcto manejo de residuos y mitigar sus efectos negativos. Promoviendo así medidas para proteger el espacio público y sensibilizar sobre el manejo adecuado de residuos sólidos.

### OBJETIVO

Aportar al diseño e implementación de un sistema de gestión de residuos y sostenibilidad para el SPM y su zona de amortiguamiento de impacto barrial.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Fortalecimiento de iniciativas públicas y privadas de sostenibilidad local.

## Fundamento

La gestión del SPM y su zona de amortiguamiento requiere un marco normativo armonizado que facilite el repoblamiento y calidad de vida de sus habitantes, mientras asegure la conservación de su Valor Universal Excepcional (VUE).

La existencia de una multiplicidad y superposición de instrumentos normativos y regulatorios, la inconsistencia y desactualización de algunas de ellas, complica significativamente la planificación integral y ejecución de intervenciones en el SPM y su zona de amortiguamiento.

## Objetivo

Armonizar las normas vigentes e incidir en la creación, coherencia y aplicación de instrumentos normativos y regulatorios de planificación urbana, velando por la conservación del Valor Universal Excepcional.

## 6.2

# LINEAMIENTO NORMATIVA



## Programa de Normativa e Instrumentos de Regulación y Planificación



Este programa busca armonizar los instrumentos normativos para la conservación del VUE, mediante la colaboración con los actores pertinentes para modificar y fortalecer normativas clave, como las recomendaciones para la zonificación y el plan regulador comunal. entre otras, como por ejemplo, estudio de capacidad de carga del sitio.

## Programa de Orientación Temprana a Intervenciones en el SPM



Programa que busca proporcionar orientación a propietarios privados e instituciones que deseen intervenir en el Sitio de Patrimonio Mundial, brindando apoyo en la aplicación de los instrumentos regulatorios vigentes y en procesos de obtención de permisos que impacte en los tiempos de obtención de éstos y motive a la inversión.

### OBJETIVO

Armonizar los instrumentos normativos vigentes, mediante propuestas y articulación con los actores de pertinencia a través de la revisión y análisis de la normativa vigente y la vinculación con el objetivo general del Plan de Gestión para proponer contextos normativos mejores para la conservación del VUE.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Diseño e implementación de armonización normativa en el SPM y Zona de amortiguamiento. Licitación estudio de carga.

### OBJETIVO

Proporcionar orientación técnica a propietarios privados e instituciones que intervienen en el Sitio de Patrimonio Mundial fomentando buenas prácticas de intervención que preserven los atributos que integran el VUE.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Proyectos de intervención en el SPM y su zona de amortiguamiento en cuanto a normativas y regulaciones vinculadas.



### **Fundamento**

**Reconoce que la historia del SPM de Valparaíso está formada tanto por grandes hechos como por las vidas y saberes de sus comunidades, cuyo modo de vivir cosmopolita y de barrio ha generado una identidad singular.**

Destaca los saberes locales y la forma en que las comunidades del sitio recuerdan y recrean su modo de vivir para así aportar en preservar los rasgos específicos de un lugar fundacional que concentra un invaluable patrimonio cultural.

Se alinea con la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, el Plan de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la Política de Educación Patrimonial.

### **Objetivo**

Transferir conocimientos sobre el VUE y sus atributos, a partir de procesos de educación patrimonial y de rescate y difusión de la memoria local.

## 6.3

# LINEAMIENTO MEMORIA LOCAL



## Programa de Normativa e Instrumentos de Regulación y Planificación



Este programa busca armonizar los instrumentos normativos para la conservación del VUE, mediante la colaboración con los actores pertinentes para modificar y fortalecer normativas clave, como las recomendaciones para la zonificación y el plan regulador comunal. entre otras, como por ejemplo, estudio de capacidad de carga del sitio.



## Programa de Orientación Temprana a Intervenciones en el SPM

Programa que busca proporcionar orientación a propietarios privados e instituciones que deseen intervenir en el Sitio de Patrimonio Mundial, brindando apoyo en la aplicación de los instrumentos regulatorios vigentes y en procesos de obtención de permisos que impacte en los tiempos de obtención de éstos y motive a la inversión.

### OBJETIVO

Armonizar los instrumentos normativos vigentes, mediante propuestas y articulación con los actores de pertinencia a través de la revisión y análisis de la normativa vigente y la vinculación con el objetivo general del Plan de Gestión para proponer contextos normativos mejores para la conservación del VUE.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Diseño e implementación de armonización normativa en el SPM y Zona de amortiguamiento. Licitación estudio de carga.

### OBJETIVO

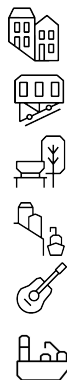
Proporcionar orientación técnica a propietarios privados e instituciones que intervienen en el Sitio de Patrimonio Mundial fomentando buenas prácticas de intervención que preserven los atributos que integran el VUE.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Proyectos de intervención en el SPM y su zona de amortiguamiento en cuanto a normativas y regulaciones vinculadas.

## Programa de Rescate y Difusión de Memoria Local

El programa busca rescatar la memoria comunitaria del Sitio de Patrimonio Mundial de Valparaíso a través de entrevistas, recorridos y actividades participativas, con énfasis en los significados otorgados por los habitantes. Promoviendo alianzas con establecimientos educacionales para fortalecer la participación y preservar el patrimonio cultural inmaterial en relación con otros atributos del sitio



## Programa de educación Patrimonial

El programa busca transmitir el valor del patrimonio cultural a través de estrategias educativas que fomenten una experiencia de aprendizaje significativa. Desarrollando alianzas con instituciones y centros educativos para fortalecer la identidad y responsabilidad comunitaria hacia el patrimonio, involucrando a residentes y visitantes en su valoración y cuidado.



### OBJETIVO

Rescatar, registrar y difundir las diferentes maneras en que las comunidades del sitio recuerdan y recrean un modo de vivir cosmopolita, diverso y plural y una vida de barrio de gran riqueza histórica y cultural.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Iniciativas de Rescate del tipo conversatorios, encuentros comunitarios e iniciativas de difusión tradicional y digital que sean atingentes.

### OBJETIVO

Transferir conocimientos a audiencias locales e internacionales sobre el valor universal excepcional del sitio, sus atributos, límites, enfoque de paisaje urbano histórico y la importancia de su gobernanza.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Iniciativas de interpretación y sensibilización patrimonial, visitas guiadas, talleres, recursos digitales u otras atingentes que promuevan la apreciación y conservación del sitio.

## Fundamento

Fomentar un desarrollo sostenible considerando el lineamiento como un sistema que se articula y comprende procesos más allá de los límites del SPM y su zona de amortiguamiento. La ampliación del Puerto de Valparaíso, impactará de manera directa al SPM y su zona de amortiguamiento, tanto a nivel social, económico, medioambiental, y en la conservación de su VUE lo que ofrecen oportunidades para su dinamización

La rentabilización social y económica del patrimonio cultural mediante acciones de fomento productivo patrimonial, entrega luces de las oportunidades de desarrollo que el sitio ofrece a su habitantes, aumentar su capital humano en oficios patrimoniales, fortalecer el ecosistema creativo existente y poner en valor sus atributos para generar empleo y oportunidades de inversión.

## Objetivo

Identificar y fomentar acciones que dinamicen el desarrollo económico local del SPM y su Zona de Amortiguamiento, atendiendo a sus vocaciones actuales y futuras en base al enfoque de Paisaje Urbano Histórico

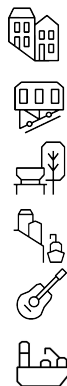
# 6.4

## LINEAMIENTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



## Programa de Fomento Productivo Patrimonial

Este programa busca la articulación del ecosistema creativo, de innovación, del comercio local y el desarrollo y posicionamiento del turismo patrimonial en el Sitio. Lo anterior, mediante el modelo de cuádruple hélice, donde la vinculación de actores académicos, gobierno local, privados y sociedad civil toman un rol fundamental.



## Programa de Puesta en Valor del Patrimonio con énfasis en VUE y conversación de sus atributos

Este programa busca inventariar, proteger y poner en valor el patrimonio de transporte tradicional y portuario-naval del sitio, con foco en dinamizar el turismo y la economía local. Además, promueve una gobernanza que integre la conservación del VUE en las decisiones sobre transporte, industria portuaria, creativa-tecnológica y turismo.



### OBJETIVO

Fortalecer el ecosistema patrimonial, creativo y de innovación, promoviendo la articulación e iniciativas entre nominaciones UNESCO y fomentar oportunidades productivas e impacto económico en el SPM y su zona de amortiguamiento.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Fortalecimiento del Ecosistema Creativo y de Innovación en el SPM / Fortalecimiento del Comercio local / Turismo Patrimonial,

### OBJETIVO

Poner en valor el transporte tradicional y el patrimonio portuario-naval, y dinamizar económicamente el entorno a éstos.

### TIPOLOGÍA DE PROYECTOS RELACIONADOS

Transportes tradicionales / Patrimonio Portuario-naval.

## 6. FINANCIAMIENTO

### TRANSVERSAL PLAN DE GESTIÓN

Considera una articulación permanente para atraer fuentes de financiamiento tanto públicas, como privadas, concursables, postulables y gestionadas a través de la Gobernanza, para cubrir todos los componentes programáticos considerados en el horizonte de planificación de diez años

#### FINANCIAMIENTO BASAL

##### Ilustre Municipalidad de Valparaíso:

- Subvención Municipal para Gestión y RRHH

##### Servicio del Patrimonio - Centro Nacional del Patrimonio Mundial

- Asistencias técnicas y Subsidios del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial.

##### SUBDERE - Programa REVIVE Barrios

- Diseño, adquisición de suelo y ejecución de proyectos.

##### MINVU

- Programa de Mejoramiento de viviendas barrios de MINVU, a través del DS27.

##### GORE

- Ejecución de proyectos y programas a través de financiamiento regional (FNDR, subtítulo 33, FRPD, entre otros).

#### FINANCIAMIENTO POTENCIAL

##### SECTORIALES

- Fuentes de financiamiento sectorial para programas: Ministerios de Economía, Fomento y Turismo, Interior y Seguridad Pública, Obras Públicas, Mincap, Desarrollo Regional, GORE y otros atingentes a evaluar según iniciativa.
- Subdere: diseño, ejecución y consultorías a través de articulación con municipio (PMU, PMB, entre otros)

##### LEYES

- Ley de donaciones Culturales a través de líneas y programas regulares de inversión.
- Ley N°20.033 de impuesto Territorial Artículo 2 N° 12.
- Ley de Patrimonio: Incidir en hacienda, glosas permanentes e incentivos, en articulación con los 7 Sitios Patrimonio Mundial de Chile.
- Otras atingentes a evaluar según iniciativa.
- Articulación con SPM de Chile:
  - Incidir por un financiamiento basal en el Proyecto de ley de los patrimonios culturales
  - Glosa presupuestaria
  - Incentivos de inversión en los SPM

##### FONDOS CONCURSABLES

- Financiamiento concursables nacionales atingentes a los programas del Plan de Gestión (Corfo, Sercotec, otros)
- Financiamiento concursables internacionales atingentes a los programas del Plan de Gestión: (Unesco, Fundaciones, otros)
- Otras atingentes a evaluar identificadas en Anexo N°3 del Plan de Gestión: Fuentes de Financiamiento

##### PRIVADOS

- Articulación de financiamiento e inversión privada: Gremios, inversionistas, conglomerados.





# IMPLEMENTACIÓN

## PLAN DE GESTIÓN

## 7. IMPLEMENTACIÓN

La Corporación Municipal de Administración del Sitio Patrimonio Mundial de Valparaíso, articula el Plan de Gestión del SPM mediante acuerdos públicos, privados y comunitarios para avanzar en la conservación del SPM.

La implementación del Plan de Gestión incluye:

- **Planificación:** Hoja de ruta para emprender iniciativas.
- **Ejecución:** Según etapa del ciclo de proyectos de infraestructura y gestión/operación de programas.
- **Monitoreo:** proceso constante de seguimiento de los resultados esperados de gestión y objetivos de gestión planteados.
- **Evaluación:** proceso que permite evaluar las acciones de gestión, identificar proyectos específicos y ajustar intervenciones para proteger el Valor Universal Excepcional (VUE).

- **Criterios de selección para que un proyectos específicos sea incluido en el Plan de Gestión:**
  - *Coherencia con al menos uno de los objetivos de los programas.*
  - *Integrar en su diseño los enfoques de Paisaje Urbano Histórico y la Reducción del Riesgo de Desastres*
  - *Impacto positivo en la conservación de alguno de los atributos.*
  - *Relación directa con los objetivos o resultados de gestión.*
  - *Impacto positivo en los factores críticos que afectan el bien.*
  - *Claridad en cuanto a objetivos y resultados esperados.*
  - *Indicadores medibles para el seguimiento del proyecto.*
  - *Identificación del plazo de ejecución. Corto plazo (1-2 años), mediano plazo (3-5 años), Largo plazo (6-10 años).*
- El proceso de evaluación estimado al 5° año, además de generar posibles mejoras, ayudará a diseñar un plan de gestión de continuidad al término del primer ciclo de diez años, evaluando la efectividad del sistema de gestión en la conservación del VUE.
- **Los resultados de gestión** son los efectos y logros a mediano y largo plazo de las acciones y/o productos derivados de la gestión. Su evaluación se llevará a cabo al 5° y/o 10° año, según sea el caso.

## 7. SISTEMA INTEGRAL

### DE MONITOREO

#### El sistema de monitoreo busca

Llevar a cabo un seguimiento al estado de conservación del SPM y al nivel de avance en la implementación del plan.

#### La definición de un set de indicadores

asociados al Sistema de Gestión, a sus Componentes Transversales y a su Cartera Programática, permite hacer el seguimiento a los objetivos y resultados de gestión.

#### Los objetivos de gestión se refieren a las metas principales que guiarán el sistema de gestión de

un lugar del patrimonio para asegurar el mantenimiento de sus valores, y constituyen la base de las estrategias, planes, políticas y acciones en materia de gestión.

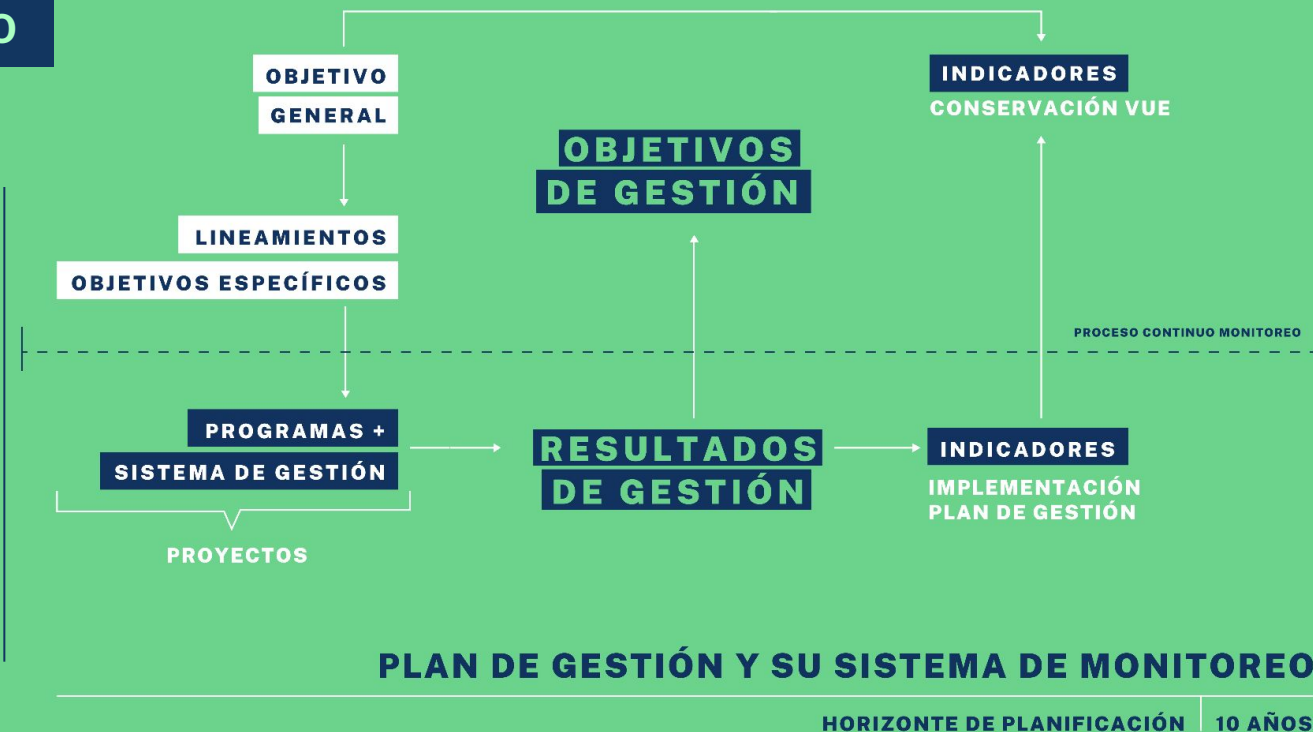
#### Los objetivos de gestión no tienen una duración determinada,

sino que actúan como principios rectores o fundamentos de todo el sistema de gestión.

Debido a su carácter general y amplio, los objetivos de gestión deben complementarse con los resultados de gestión deseados, que definen lo que debe lograrse en un período de tiempo concreto

## 7. SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO

El sistema de monitoreo se enfoca en establecer indicadores específicos para seguir el progreso del plan de gestión y evaluar su impacto en los atributos presentes en el SPM y su zona de amortiguamiento, asegurando la conservación del Valor Universal Excepcional.



## 7. CRONOGRAMA

	Inicio	Fin	Inicios de la gestión actual		Año 1 2025	Año 2 2026	Año 3 2027	Año 4 2028	Año 5 2029	Año 6 2030	Año 7 2031	Año 8 2032	Año 9 2033	Año 10 2034
			2023	2024										
<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b>														
<b>1.- Habitacional, Infraestructura y Espacio Público</b>														
1.- Programa de Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Inmuebles	2023	2034												
2.- Programa Espacio Público y Equipamiento Urbano	2024	2034												
3.- Programa de Vivienda Nueva	2024	2034												
4.- Programa de Gestión de Riesgo	2024	2034												
5.- Programa de Gestión de Residuos	2025	2034												
<b>2.- Normativa</b>														
1.- Programa de Normativas e Instrumentos de Regulación y Planificación	2024	2034												
2.- Programa de Orientación Técnica Temprana a Intervenciones	2023	2034												
<b>3.- Memoria Local</b>														
1.- Programa de Rescate y Difusión Memoria Local	2024	2034												
2.- Programa de Educación Patrimonial	2025	2034												
<b>4.- Desarrollo Económico Local</b>														
1.- Programa de Fomento Productivo Patrimonial	2024	2034												
2.- Programa de Puesta en Valor del Patrimonio con Énfasis en VUE y/o Atributos	2026	2034												



## 7. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

Proyectos susceptibles de modificación y/o cambios en función de priorización y articulación institucional a nivel local, regional y nacional.

Proyecto	Temporalidad estimada
1.-Diseño y Mejoramiento Fachadas   <b>REVIVE / CNSPM</b>	Diseño 2024-2025   Ejecución 2025-2028
2.-Diseño y Habilitación Centro de Oficios Patrimoniales Nasro Maluk   <b>REVIVE</b>	Diseño 2024-2027   Ejecución 2028-2029
3.-Diseño y mejoramiento Plaza Wheelwright   <b>REVIVE</b>	Diseño 2024-2025   Ejecución 2026-2028
4.-Diseño y Mejoramiento Plaza Echaurren   <b>REVIVE</b>	Diseño 2026-2027  Ejecución 2028-2029
5.-Ejecución mejoramiento Conjunto Plaza Sotomayor   <b>REVIVE-GORE</b>	Diseño 2023-2024  Ejecución 2025-2027
6.-Diseño y Mejoramiento Paseo 21 de mayo, Pérgola y locales artesanales   <b>REVIVE</b>	Diseño 2026-2027   Ejecución 2028-2029
7.-Construcción Mejoramiento Eje La Matriz   <b>REVIVE</b>	Diseño 2024   Ejecución 2025-2026
8.-Diseño y construcción Archivo Regional (Ex Palacio Subercaseaux)   <b>SERPAT</b>	Diseño 2024-2025   Ejecución 2026-2030
9.-Conservación Castillo San José y diseño habilitación centro de interpretación del SPM   <b>SERPAT</b>	Ejecución 2024-2025   Diseño 2027-2028
10.-Diseño y habilitación Mercado Puerto (2°-3° piso)   <b>REVIVE</b>	Diseño 2025-2026   Ejecución 2027-2029
11.-Construcción, mejoramiento y rehabilitación Cancha La Merlet   <b>REVIVE</b>	Diseño 2024   Ejecución 2025-2026
12.-Construcción de la Biblioteca Regional de Valparaíso (Serrano #516)   <b>SERPAT</b>	Diseño 2025-2028   Ejecución 2029-2032
13.-Mejoramiento de Viviendas antiguas y patrimoniales   <b>MINVU - CMSPM</b>	Gestión 2023-2034   Ejecución 2024-2034
14.-Restauración Ascensor Artillería   <b>MOP</b>	Ejecución 2026 - 2027
15.-Implementación Port Center   <b>EPV</b>	Ejecución 2025-2026
16.-Diseño y Mejoramiento sector Muelle Prat   <b>EPV</b>	Diseño 2025   Ejecución 2026 - 2027
17.-Vinculación con la Ciudad Creativa de la Música desde el SPM   <b>REVIVE -CMSPM -IMV</b>	Gestión 2025-2034   Ejecución 2025-2034
18.-Fortalecimiento del Comercio local   <b>REVIVE - Por definir</b>	Gestión 2025-2034  Ejecución 2025-2034
19.-Posicionamiento turístico patrimonial del SPM   <b>REVIVE -CMSPM -Por Definir</b>	Gestión 2025-2034   Ejecución 2025-2034
20.-Normativa urbana y arquitectónica del SPM.   <b>REVIVE- CMSPM -CNSPM</b>	Gestión 2024-2026   Ejecución 2024-2026
21.-Rescate y difusión de la memoria local   <b>REVIVE - Seremi Cultura -CMSPM -Por definir</b>	Gestión 2024-2034   Ejecución 2024-2034
22.- Interpretación, señalética y sensibilización patrimonial   <b>REVIVE -MINCAP - CMSPM -Por definir</b>	Gestión 2025-2034   Ejecución 2025-2034

**"Proyecto piloto de conservación en el Barrio Puerto"**

**Lineamiento Habitacional, Infraestructura y Espacio Público**

**Lineamiento Desarrollo Económico Local**

**Lineamiento Normativa**  
**Lineamiento Memoria Local**

## BIBLIOGRAFÍA

### GENERAL

- *Corporación de Administración del Sitio Patrimonio Mundial Valparaíso (2022) – Estatutos de la Corporación.* <https://www.corporacionspmvalparaiso.cl/archivo/>
- *Servicio Nacional del Patrimonio Cultural/Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial; I. Municipalidad de Valparaíso/Dirección de Gestión Patrimonial (2020). INFORME EJECUTIVO Ejercicio de Aplicación Kit de Herramientas EOH “Evaluación de la efectividad de la Gestión de Sitios de Patrimonio Mundial”.* Disponible en: <https://www.sfgp.gob.cl/noticias/ejercicio-de-adaptacion-de-herramientas-para-evaluar-la-gestion-de-los-sitios-de>
- *UNESCO Centro del Patrimonio Mundial (2021) Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, versión WHC.19/01. Versión en español.* Disponible en: <https://whc.unesco.org/en/guidelines/>
- *UNESCO (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, París.* Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- *UNESCO Comité del Patrimonio Mundial, Documentos de Decisión sesiones WHC-COM, Estados de Conservación (SOC) e Informes Misión expertos.* Disponible en: <https://whc.unesco.org/en/list/959/documents/>
- *UNESCO Estado de Conservación Deseado para eliminar una Propiedad de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro (DSOCR). – Nota Orientativa* Disponible en: <https://whc.unesco.org/document/125005>
- *UNESCO; ICCROM; ICOMOS & UICN (2014). Manual de Referencia para la Gestión del Patrimonio Mundial Cultural, París.* Disponible en: <https://whc.unesco.org/en/managing-cultural-world-heritage/>
- *UNESCO (2011) Recommendation on the Historic Urban Landscape.* Disponible en: <https://whc.unesco.org/en/hul/>



# SÍNTESIS PLAN DE GESTIÓN SITIO PATRIMONIO MUNDIAL UNESCO

*“ÁREA HISTÓRICA DE LA CIUDAD-PUERTO DE  
VALPARAÍSO” Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.*  
**2025-2034**



CORPORACIONSPMVALPARAISO.CL

